











Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

# MODELO DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA EN EL ESTADO DE MÉXICO













Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

El presente trabajo analiza el fenómeno de la violencia escolar entre iguales denominado bullying en la población estudiantil de nivel básico en el Estado de México, a través de una investigación documental - hemoragráfica sobre dicho fenómeno, así como el levantamiento de información en los centros escolares antes mencionados por medio de encuestas, entrevistas y grupos focales, todo esto con la finalidad de desarrollar un modelo de atención que permita prevenir y atender los casos de violencia escolar, por parte de las autoridades de los centro educativos y los padres de familia.

Mtra. Marisela Curiel Alcántara, Lic. María de la Luz Anaya Berrios

Centro de Estudios de la Mujer Anáhuac Universidad Anáhuac del Norte

#### Palabras claves

Violencia Escolar (bullying), Modelo de Atención, Perspectiva de Género Personalista













Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

# Planteamiento del Problema

El informe sobre violencia de género en la educación básica en México realizado por la SEP y el UNICEF (2010) reveló que el 90% de los alumnos han sufrido alguna agresión por parte de sus compañeros.

De acuerdo con el informe a nivel primaria los principales tipos de maltrato son: 41% maltrato verbal, 23% maltrato físico, 13% maltrato psicológico, 11% robo y daños a sus pertenencias.

Y el lugar donde sufren maltrato en este nivel escolar es el: 39% salón de clases, 33% recreo, 7% baños.

El reporte indica que en el nivel de secundaria los principales tipos de maltrato: 74% maltrato verbal, 21% maltrato psicológico, 17% maltrato físico, 9% maltrato sexual (5% todos los días), 9% cyberbullying.

Y el lugar donde sufren maltrato: 19% salón de clases, 15% recreo, 11% salida (camino casa), 8% redes sociales e internet.

Ante esta problemática generalizada en todo el país, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social del Estado de México, a través del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2012 "Impulsando acciones para transversalizar la perspectiva de género en la administración pública estatal y municipal del Estado de México", propone los términos de referencia para dar cumplimiento a la meta 9 que consiste en la "Elaborara el Modelo de Atención a la Violencia escolar, con perspectiva de género" (Modelo de Atención) y la meta 10 que consiste en "Fortalecer las capacidades cognitivas de 60 servidoras(es) públicos de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Mexico, en la atención de la violencia escolar,a partir de dos talleres" (Taller).













Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

# Preguntas de la Investigación

Por medio de esta investigación se desea dar respuesta a las siguientes preguntas

- ¿Cómo ha evolucionado el fenómeno de violencia escolar (bullying) en los Centro Educativos de Estado de México?
- ¿Cuál es la frecuencia de evolución que se presenta en el fenómeno de la violencia escolar (bullying) en los Centro Educativos de Estado de México?
- ¿Cómo es que los padres de familia y las autoridades escolares perciben el fenómeno de la violencia escolar (bullying) en el Estado de México?
- ¿Cuál es la formación que los padres de familia y las autoridades escolares tienen para intervenir y atender los casos de violencia escolar (bullying) en los Centros Educativos en el Estado de México?
- Saber sí, ¿Los padres de familia y las autoridades conocen la figura de Red Escolar para la Prevención de la Violencia Escolar?
- Y si efectivamente lo conocen, ¿Cómo se apoyan en ella para prevenir y atender los casos de violencia escolar (bullying) en los Centros Educativos en el Estado de México?
- ¿Cuál es la percepción de los padres de familia y de las autoridades escolares respecto a los factores que son generadores de la cultura de la paz, de los Centros Escolares en el Estado de México?

# Límites de la investigación

Esta investigación está limitada por los términos de referencia de la Meta 9, que indican:

El realizar una investigación documental y de campo para la elaboración de un Modelo de Atención que permita visualizar acciones para prevenir, atender la violencia escolar contra niñas y niños y adolescentes en el sector educativo como un instrumento para el diseño de políticas públicas con perspectiva de género.

Diagnóstico cualitativo y cuantitativo mediante una investigación documental y hemerográfica.













Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

Diseño de de instrumentos y herramientas para las entrevistas semiestructuradas, encuestas y grupos focales, así como su procesamiento y análisis.

Trabajo de campo mediante el levantamiento de 100 encuestas, 20 entrevistas aplicadas tanto al personal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de México como a población estudiantil y padres de familia a fin de obtener la percepción y la dimensión del problema.

Trabajo de campo por medio de dos grupos focales al personal de la Secretaría de Educación Pública y del Gobierno del Estado de México, con el objetivo principal de la integración de la Red Escolar brindándoles asesoramiento y un plan de implementación con las autoridades y servidores públicos de la Secretaría de Educación Pública del Estado de México.

# Metodología

# a) Método y Técnicas

Dada la naturaleza del fenómeno social de la violencia escolar (bullying) el estudio utiliza tanto el Método Cuantitativo como Cualitativo.

Por medio del método cuantitativo se pretende:

- Contar con datos estadísticos sobre el fenómeno.
- 2. Contar con los siguientes criterios de calidad: validez, fiabilidad y objetividad.

Para lo cual el instrumento de recopilación de la información, utilizado es el de un cuestionario estructurado, que permite la cuantificación de hechos en términos de su evolución y frecuencia.

Y el análisis de los datos obtenidos del cuestionario es de carácter deductivo y estadístico.

Por medio del método cualitativo se pretende:

- 1. Comprender los hechos que están presentes de forma significativa en el fenómeno de la violencia escolar (bullying).
- 2. Descubrir las causas raíces del fenómeno de la violencia escolar (bullying) por medio de la Mayéutica de Sócrates.













Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

Para lo cual, los instrumentos de recopilación de la información son una entrevista semiestructurada y grupos focales, lo que permitirá comprender cómo los sujetos experimentan, perciben e interpretan el fenómeno de la violencia escolar (bullying).

El análisis de los datos obtenidos en las entrevistas y el los grupos focales son de carácter deductivo y estadístico.

#### b) Justificación

El pensar que de acuerdo con el informe sobre violencia de género en la educación básica en México realizado por la SEP y el UNICEF (2010) se señala que el 90% de los alumnos han sufrido alguna agresión por parte de sus compañeros; plantea un gran reto para los adultos responsables de la formación de los menores de edad (niñas, niños y adolescentes), dado que su salud física, emocional e intelectual están comprometidas.

Por lo que es de suma importancia encontrar respuestas a las preguntas que se plantean en esta investigación.

- ¿Cómo ha evolucionado el fenómeno de violencia escolar (bullying) en los Centro Educativos de Estado de México?
- ¿Cuál es la frecuencia de evolución que se presenta en el fenómeno de la violencia escolar (bullying) en los Centro Educativos de Estado de México?
- ¿Cómo es que los padres de familia y las autoridades escolares perciben el fenómeno de la violencia escolar (bullying) en el Estado de México?
- ¿Cuál es la formación que los padres de familia y las autoridades escolares tienen para intervenir y atender los casos de violencia escolar (bullying) en los Centros escolares del Edo. de México?

¿Los padres de familia y las autoridades conocen la figura de Red Escolar para la Prevención de la Violencia Escolar?

- Y si efectivamente lo conocen ¿Cómo es que se apoyan en ella para prevenir y atender los casos de violencia escolar (bullying) en los Centros Educativos del Estado de México?
- ¿Cuál es la percepción de los padres de familia y de las autoridades escolares respecto a los factores que son generadores de la cultura de la paz, de los Centros Escolares del Estado de México?













Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

Una sociedad que pretenda proteger y salvaguardar la integridad y los derechos de los menores de edad (niñas, niños y adolescentes) no puede permitir que vivan experiencias de violencia escolar (bullying) como parte natural de la dinámica social en los centros educativos.

De ahí la importancia de conocer la evolución del fenómeno en los Centros Educativos del Estado de México a fin de desarrollar un Modelo de Atención a la Violencia Escolar (bullying) que permita a las autoridades y a los padres de familia el poder prevenir y atender los casos de violencia escolar de forma oportuna y adecuada.

#### c) Hipótesis

Es posible que por consecuencia del paradigma de la sociedad desvinculada los adultos estén confundidos sobre cómo ejercer su autoridad en los procesos formativos de los menores de edad (niñas, niños y adolescentes) que están bajo su responsabilidad, ya sea como padres de familia o como maestros, dejando de brindarles ideales que sirvan como marcos de referencia a los menores en la forma de relacionarse con los demás miembros de la sociedad en el entorno público y /o privado.

#### d) Variable Dependiente

Formadores de menores de edad (niñas, niños y adolescentes) que desconocen cómo ejercer una autoridad firme y cálida.

### e) Variable Independiente

Procesos de educación con un enfoque absolutamente técnico y carente de formación humana basada en los valores universales.

#### f) Objetivo General

En objetivo de esta investigación, es la que se señala en los términos de referencia de la Meta 9 de la siguiente manera:

Obtener la información estadística tanto cualitativa como cuantitativa para poder desarrollar un Modelo de Atención a la Violencia Escolar (bullying) que permita a los servidores públicos de la Secretaría de Educación Pública y del Gobierno del Estado de México:

- Visualizar acciones para prevenir, atender la violencia escolar contra niñas, niños y adolescentes en el sector educativo.
- A partir del Modelo de Atención a la Violencia Escolar (bullying) diseñar políticas públicas con perspectiva de género.













GOBIERNO

Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

- Revisar las políticas públicas vigentes y el planteamiento de nuevas políticas públicas con una visión sensible ante la dimensión actual que presenta el fenómeno de la violencia escolar (bullying)
- Re-pensar y fortalecer la figura de Red Escolar para la atención de la Violencia Escolar.

#### g) Objetivos Específicos

Conocer la percepción de los menores de edad (niñas, niños y adolescentes) del fenómeno social de la violencia escolar (bullying), en su en todas las conductas que integran su topología, tales como violencia verbal, violencia física directa, vilencia física indirecta, acoso sexual, acoso cibernético entre otros.

Conocer la percepción que tienen las autoridades escolares, los maestros y padres de familia sobre este fenómeno social de violencia escolar (bullying).

Proponer un modelo de atención a la violencia escolar (bullying) con perspectiva de género personalista, a partir del cual se puedan diseñar políticas públicas con perspectiva de género personalista para el ejercicio pleno de los derechos humanos de los menores de edad (niñas, niños y adolescentes) en el sector educativo a nivel básico.

#### Características de la Muestra

La muestra de la población que se estudia en la presente investigación esta definida de acuerdo con la que se señala en los términos de referencia de la Meta 9 de la siguiente manera:

La muestra señalada es de 100 encuestas, 20 entrevistas y dos grupos focales aplicadas a menores de edad (niñas, niños y adolescentes) que cursa los siguientes grados: 5to y 6to de primaria así como alumnos de los tres grados de secundaria, maestras y maestros que imparten clases en los mismos grados y padres de familia. La integración de la población fue al azar, buscando eliminar cualquier posible sesgo de la información.













Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

# Introducción

Alrededor del mundo hoy existe una gran preocupación por la violencia escolar (bullying) que se da en los centros escolares entre iguales, varios organismos internacionales tales como UNICEF o la OMS han realizado una serie de esfuerzos para llamar la atención de los gobiernos para atender este fenómeno social.

Para poder tener una mejor comprensión del fenómeno de la violencia escolar (bullying) es importante conocer como ha sido definido por el científico Dan Olweus, quien a estudio de este fenómeno desde las década de los 70`s. y es considerado el pionero en el estudio del mismo.

Dan Olweus (1993), define una situación de acoso e intimidación llamada bullying de la siguiente manera: es una conducta de persecución física o psicológica que realiza el alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios.

Es importante resaltar que la población que sufre la violencia escolar (bullying), está compuesta por menores de edad (niñas, niños y adolescentes) quienes están en la etapa formativa y de maduración de su personalidad.

Por lo que es pertinente preguntar: ¿Dónde están los adultos responsables de la formación de los menores de edad (niñas, niños y adolescentes) ?, ¿Qué han hecho o dejado de hacer estos adultos para que los menores de edad (niñas, niños y adolescentes) tengan este tipo de experiencias? y ¿Cuáles son las consecuencias que tendrán que enfrentar estos menores de edad (niñas, niños y adolescentes) a corto, mediano y largo plazo? y la pregunta más importante ¿Qué acciones tienen que realizar los adultos responsables de la formación de estos menores de edad (niñas, niños y adolescentes) para revertir la dinámica en los Centros Educativos?

Este fenómeno social interpela de forma directa a la población adulta de la sociedad y reclama una profunda reflexión al respecto así como un sentido de urgencia para revertir la tendencia y encontrar formas de construir una cultura de la paz, la cual garantice la salvaguarda de los menores de edad (niñas, niños y adolescentes) que son parte fundamental del tejido social.

Por todo lo anterior, el presente trabaja trata en primer lugar el tema de que es la violencia escolar (bullying), quienes son quienes participan en ella y como se da este ciclo que parece interminable.













'Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

En segundo lugar se plantean los fundamentos antropológicos de la persona humana a fin de entender las razones por las cuales la violencia no corresponde a la naturaleza humana. Todo esto con un enfoque de la perspectiva de género personalista.

Posteriormente se presentan los resultados obtenidos de la investigación cualitativa y cuantitativa.

Para finalizar con la propuesta del Modelo de Atención para la Prevención de la Violencia Escolar (bullying).













Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

## Marco Teórico

#### 1 Violencia Escolar

#### 1.1 Concepto de violencia escolar: Definición y dinámica del acoso escolar (bullying)

En la década de los noventa, Dan Olweus inicia los primeros estudios y análisis en el ámbito escolar.

Olweus (1993) Define una situación de acoso e intimidación (llamada bullying) de la siguiente manera: es una conducta de persecución física o psicológica que realiza el alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios. (1)

En una definición más amplia, es posible entender al acoso escolar como "un conjunto de conductas de maltrato, normalmente intencionado y perjudicial por parte de uno o varios alumnos sobre otro (s), generalmente más débiles en algún sentido (en número, en edad, en fuerza física o en resistencia psicológica), a los que convierten en sus víctimas habituales ya que son incapaces de defenderse por sí mismos de una manera eficaz". (2)

La Organización Mundial de la Salud define violencia como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo de comunidad que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (3)

Se considera maltrato entre escolares, las conductas de maltrato e intimidación, discriminación entre estudiantes de una comunidad educativa. Así mismo genera entre quien ejerce violencia y quien la recibe una relación jerárquica de dominación-sumisión, en la que el estudiante generador de maltrato vulnera en forma constante los derechos fundamentales del estudiante receptor de maltrato pudiendo ocasionarle repercusiones en su salud, bajo rendimiento en su desempeño escolar, depresión, inseguridad, baja autoestima entre otras consecuencias que pongan en riesgo su integridad física y mental (Gaceta Oficial D.F. 31 de Enero de 2012). (4)

- 1 Dan Olweus. Definición. http://www.lp.edi.pe/l\_trahtemberg/otros/diareg290505.htm
- 2 Marina Parés Soliva, Procesos grupales y sociales en el bullying. Institución: Servicio Europeo de Información el Mobbing SEDISEM, Easy PDF Copyright 1998
- 3 Organización Mundial para la salud en http://www.who.int/research/es/
- 4 Gaceta Oficial del Distrito Federal http://www.consejeria.df.gob.mx/uploads/gacetas/50209e805c4cf.pdf













Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

#### 1.2 Caracteristicas de la Violencia Escolar (bullying)

La Violencia Escolar (bullying), se caracteriza por presentar los siguientes aspectos:

- La existencia de una victima, la cual está en estado de indefensión por la existencia de una desigualdad en el aspecto físico, psicológico y/o social.
- La existencia de un acosador(a), el cual de forma repetida realiza actos de violencia normalmente durante un periodo prolongado, volviéndose la forma cotidiana de interacción con la victima.
- La victima sufre de un dolor en el momento de la agresión y normalmente dicho dolor se prolonga a tal grado que se puede decir que la victima enfrenta un dolor crónico.
- La agresión se ejerce sobre una persona en concreto, nunca se intimida a un grupo.
- Las conductas de agresión suelen ser: agresión verbal, exclusión social, agresión física directa, agresión física indirecta, amenazas, acoso sexual entre algunos otros.
- La victima pierde la confianza en si misma y en los demás especialmente en los adultos.
- La existencia de uno o varios observadores, los cuales evitan hacer algo a fin de no se ellos elegidos como victimas del agresor.
- En los observadores se produce al paso del tiempo, una falta de sensibilidad, apatía y un vínculo de complicidad.
- Es un fenómeno que esta cubierto de silencio, que genera que la victima se sepa sola y muchas veces sin salida.

## 1. 3 Tipología de la Violencia Escolar (bullying)

La forma en que el acosador(a) ejerce la violencia sobre la victima puede ser por medios de:

- Exclusión social
- Agresión verbal
- Agresión física indirecta (robo, esconder cosas)
- Agresión física directa













Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

- Amenazas con chantaje
- Amenazas con armas
- Acoso sexual
- Acoso virtual (cyber-bullying)

En algunas ocasiones la violencia ejercida es de un solo tipo pero la mayoría de las veces el agresor(a) violenta a la victima utilizando varias formas.

#### 1.4 Causas de la Violencia Escolar (bullying)

Las causas de este fenómeno son múltiples y variables, especialmente por que es un fenómeno que se presenta en la forma de convivencia de los menores de edad (niñas, niños y adolescentes) de una sociedad, los cuales están en proceso de formación.

Es de llamar la atención que en la mayoría de los estudios al buscar las causas del problema se hace énfasis en las características de los menores de edad y en dichas características es que busca encontrar los factores de riesgo, dejando de lado el cuestionarse sobre si las causas no se encontraran en las características de los adultos quienes son responsables de la formación de estas niñas, niños y adolescentes.

Dado lo cual, las preguntas a plantear a fin de tratar de descubrir las causas raíces son:

¿Dónde están los adultos responsables de la formación de los menores de edad (niñas, niños y adolescentes)?, ¿Qué han hecho o dejado de hacer estos adultos para que los menores de edad (niñas, niños y adolescentes) tengan este tipo de experiencias?

#### 2 Cultura de la Sociedad Desvinculada

#### 2.1 Concepto de la Sociedad Desvinculada

En años recientes han surgidos voces en Europa que señalan que los cambios que se han gestado en la forma en que las personas buscan la satisfacción de sus necesidades y la de los suyos, en las últimas tres décadas, son la causa de las grandes crisis sociales que hoy se viven en los países a lo largo y ancho del mundo.













Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

Una de estas voces es la de Josep Miró, quien afirma que el fundamento de la desvinculación en la creencia que la autodeterminación y la realización personal, sólo se logran mediante la satisfacción del deseo individual. (5)

Bajo esta consideración resulta que el deseo y las necesidades individuales están por encima de las necesidades de la sociedad, dándose así un rompimiento profundo en el tejido social a todos los niveles al romper los vínculos que forman el entramado.

De esta forma "en la cultura desvinculada el deseo ya no es una componente más de las dimensiones humanas guiadas por la razón y encauzadas por las virtudes, sino que constituye el máximo bien, al que tienen que supeditarse todos los demás bienes morales, personales y colectivos". (6)

Por lo que se puede afirmar que la convivencia social se convierte en una realidad imposible de vivir ante la imposibilidad de contar con principios universales y códigos de ética que regulen el comportamiento social.

5 Forum Libertas.com

http://www.forumlibertas.com/frontend/forumlibertas/noticia.php?id\_noticia=23854

6 idem













Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

La sociedad desvinculada se caracteriza por:

- Las leyes del mercado de oferta y demanda justifican el rompimiento de otros tipos de leyes.
- La avaricia (deseo personal de poseer todo), se ha convertido en el motor fundamental de la economía, donde la obre bien hecha es ganar dinero, por lo que para lograr se puede abusar de los recursos naturales, de las personas que tienen menos posibilidades financieras.
- Las políticas públicas son generadas e instrumentadas a fin de favorecer deseos que pertenecen al ámbito privado. Lo que lleva a hacer legal actos injustos.
- La persona considera por definición que lo bueno es estar libre de todo compromiso, es más todo lo que contraríe la satisfacción de su deseo personal debe ser transformado o eliminado sin reparar en las consecuencias que esto conlleve.
- La persona finca relaciones interpersonales superfluas, en las que se busca nuevamente la satisfacción del deseo propio únicamente.

#### 2. 3 Tipología de la Desvinculación

La desvinculación se presenta de la siguiente manera:

- Desvinculación con la propia naturaleza: es decir si el deseo de la persona requiere de realizar actos irracionales, esto es lo que debe hacerse.
- Desvinculación con la Familia.
- Desvinculación con los Grupos Sociales en los cuales se participa.
- Desvinculación con la Nación.

6 idem		













Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

La persona al desvincularse de la sociedad genera que la sociedad se desentiende de sus miembros, y se gestan una serie de conductas anti-sociales que ponen en riesgo a la población de toda una nación.

#### 2.4 Causas y Consecuencias de la Sociedad Desvinculada

Joseph Miro señala que "las causas que han conducido y desarrollan la sociedad de la desvinculación se han producido en una secuencia de grandes rupturas con el orden moral y cultural que tienen su origen en la llustración, y se desarrollan a lo largo de la Modernidad... en los últimos tiempos esto se refleja en el hecho de que el deseo personal y su satisfacción son el híper bien, o en todo caso un bien superior, la libertad solo se concibe como medio para satisfacerlo.

Se valora solo como el conjunto de condiciones que facilitan su satisfacción.

A partir del momento en que la libertad se concibe en estos términos resulta difícil que pueda articularse con la responsabilidad. Porque en este marco de referencia la única consecuencia valorada como la libertad sirve al deseo mientras que la tasación de las consecuencias se convierte en algo secundario.

La libertad así entendida se desvincula de la responsabilidad." (7)

Al mismo tiempo plantea de la siguiente forma las consecuencias que genera la cultura de la sociedad desvinculada:

"La transformación del sentido de la autenticidad. En nuestra época la autenticidad se concibe cada vez más como acto espontáneo liberado de toda obligación. De ahí que la sinceridad no se entienda tanto en términos de servicio a la verdad, como de obediencia al impulso. La obligación se convierte así en lo contrario a lo autentico, y constituye un acto insincero que como tal merece ser evitado porque constituye una forma de hipocresía".

Esta concepción contamina todo nuestro sistema moral y nuestra capacidad para discernir. De esta manera el "deber-ser", resulta un engaño, mientras es bueno a priori todo acto espontáneo.

7 idem	













Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

Estos cambios individuales poseen potentes desarrollos sociales. ¿Cómo es posible educar si el deber-ser es como mínimo sospechoso, cuando en realidad es el fundamento del acto educativo? Si desaparece el "deber ser", solo existe lo apetecible, lo inmediatamente gratificante, y el resultado es la incapacidad para asumir el esfuerzo, la escasa resistencia al sufrimiento y a la frustración.

Es decir, la imposibilidad para afrontar la vida tal y como es." (8)

# 2.5 Relación entre la Cultura de la Sociedad Desvinculada y la Violencia Escolar (bullying)

Al estudiar el fenómeno de la violencia escolar (bullying), es notorio ver como los menores de edad (niñas, niños y adolescentes) muestran una serie de actitudes antisociales.

Y al ser cuestionados al respecto ellos señalan que es normal que el fuerte se imponga ante el débil.

El fundamento que señalan al hacer esta afirmación se basa en el hecho de que tanto sus padres como sus maestras y/o maestros al educarlos los agraden de varias formas.

Y como se podrá observar en los resultados obtenidos en las encuestas, en las entrevistas y en los grupos focales, al cuestionar tanto a los menores de edad, como a los padres de familia y a los maestros y maestros todos de una u otra forma indican que la violencia escolar tiene su origen en la ruptura del núcleo familiar.

Por todo lo anterior se considera pertinente el estudiar que es el vínculo, que tan importante es para la persona el estar vinculada a su naturaleza, a su familia, a los grupos sociales en los que participan y a su propia nación.

8	ia	lei	n				













GOBIERNO

Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

#### 2.6 Concepto e Importancia del vínculo en la sociedad.

"Una definición posible del mismo es esta: La interacción estable entre los seres humanos y sus instituciones, individual y colectivamente, que se establece en el presente, pero también con el pasado mediante la historia, la lengua, la tradición cultural, y el derecho, especialmente consuetudinario, y con el futuro mediante el vínculo intergeneracional, en el que es decisivo el sentido dinástico".

El vínculo es decisivo porque él es lo que nos hace trascender de nosotros mismos, estableciendo una relación con los demás. Es la condición necesaria de la socialización.

Charles Taylor escribe en su monumental "Los Orígenes del Yo, la Formación de la Personalidad Moderna": "No es posible ser un yo en solitario. Soy un yo sólo en relación con ciertos interlocutores (...). La cultura moderna ha desarrollado concepciones del individualismo que presentan a la persona humana, al menos potencialmente, ensimismada, declarando su independencia de la urdimbre de interlocución que originalmente la formó, o, por lo menos, neutralizándola. Es como si la dimensión de interlocución sólo fuera significativa en la génesis de la individualidad".

Saint-Exupéry cantaba la grandeza del mandar responsable; de los vínculos con la comunidad, con los otros y con las cosas que identifican nuestra vida. Lo explica muy bien en "El Principito", este cuento para niños y lección para adultos. Les recuerdo el pasaje: El Principito se muestra desolado cuando descubre que la Tierra hay multitud de rosas como la suya, él que pensaba, porque así era en su pequeño planeta, que su rosa era excepcional porque era única, pero ante su desolación, el Zorro, su nueva amigo, lo consuela haciéndole ver la realidad. Y al descubrirla el Pequeño Príncipe dice a las muchas rosas de la Tierra: "Sois muy bellas, pero no puedo morir por vosotras. Sin duda, quien pase junto a mi rosa creerá que todas sois iguales, pero para mí la mía es más importante que todas vosotras juntas, porque es a ella a la cual he regado y abrigado, se la que he cuidado, porque es mi rosa". Esto es en definitiva el vínculo. Lo que hace posible, y volvemos a Saint-Éxupery, "salvar el nudo invisible que convierte aquellas cosas -la rosa, el campo de trigo, la catedral-en dominio, patria, rostro familiar". (9)

Por todo lo anterior se puede afirmar que es tiempo de que las personas que conforman la sociedad del siglo XXI, se dediquen a reconstruir los vínculos a fin de devolver a la persona la verdad sobre su realidad antropológica, para que a partir de ella se reconstruya el tejido social y se recupere el equilibrio en las relaciones interpersonales que permitan el sano desarrollo de los pueblos y sus naciones.













GOBIERNO

Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

# Resultados de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa

#### 1 Muestra Efectiva

La muestra efectiva se conforma por:

- 1.1 Aplicación de Encuesta
- Encuestar a 182 menores de edad (niñas, niños y adolescentes), que actualmente cursan la educación básica entre 5to de primaria y 3ro de secundaria.
- Encuestar a 29 padres de familia., maestras y maestros
- En total se aplicaron un total de 217 Encuestas

#### 1.2 Aplicación de Entrevista

Se aplicaron 29 entrevistas a menores de edad y adultos.

#### 1.3 Realización de Grupos Focales

- Grupo Focal en escuela primaria, que se conformo por de menores de edad (niñas, niños y adolescentes), que actualmente cursan la educación básica entre 5to 6to de primaria. Así como por padres de familia y maestras y maestros.
- Grupo Focal en escuela secundaria, que se conformo por de menores de edad (adolescentes), que actualmente cursan la educación básica entre 1ro y 3er grado de secundaria. Así como por padres de familia y maestras y maestros.













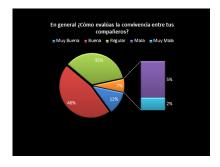
Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

#### 2 Análisis de las Encuestas

#### 2.1 Análisis de las encuestas aplicadas a menores de edad

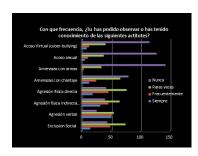
El presente estudio busca correlacionar la percepción del fenómeno de la violencia escolar entre los menores de edad (niños, niños y adolescentes) y adultos (maestras, maestros y padres de familia) así como conocer la evolución del fenómeno y la frecuencia de la misma. Con todo lo anterior se pretende tener una aproximación a las causas raíces de dicho fenómeno.

# 2.1.1Percepción de los Menores de Edad del Fenómeno de la Violencia Escolar en su evolución y frecuencia.



Los resultados que arrogan la encuesta sobre la percepción de los menores de edad es que su convivencia es buena.

Al ser cuestionados sobre las diversas formas de violencia escolar ellos señalan:



Que frecuentemente se da la Exclusión Social 74% y 76% la Agresión Física indirecta por lo que perciben estas actitudes como normales.

Al ser cuestionados de las diferentes formas de violencia escolar ellos señalan:





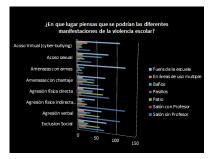




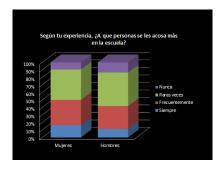




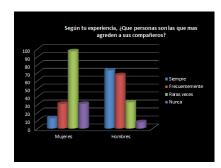
Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"



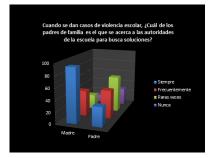
Que las diferentes manifestaciones de violencia escolar se dan fuera de la escuela y en el salón sin profesor.



Que a las personas que se les acosa más en la escuela es a las mujeres (frecuentemente 60%).



Que las personas que mas agreden a sus compañeros son los hombres con 70%. Y mujeres raras veces con un 98%.



Que quién mas se acercan a las autoridades cuando hay casos de violencia escolar en busca de soluciones son las madres.





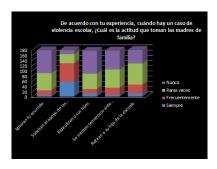




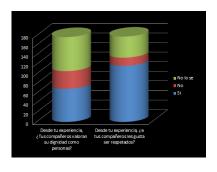




Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"



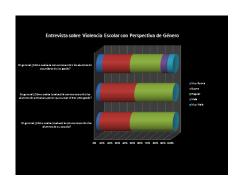
Que la actitud que toman las madres de familia en caso de violencia escolar es siempre solicitar apoyo de las autoridades escolares con un 57%. , y no se sienten temerosas ante posibles represalias.



Que un 40% contestaron saber si valoran su dignidad de personas, y el 85% a todos los alumnos les gusta ser respetados.

2.1.2. Percepción de los Adultos del Fenómeno de la Violencia Escolar en su evolución y frecuencia.

Los resultados que arrojan las encuestas sobre la percepción de los padres y maestros sobre la violencia en las escuelas es la siguiente:



Existe un empate entre los alumnos de primero de secundaria 45% contestó que la convivencia es buena, y el 4% contestó que es regular.

En lo que se refiere a 5to. Y 6º. Grado de primaria la mayoría contestó que es regular.

La convivencia en general en los alumnos de la escuela la ven regular, seguida por una convivencia buena.





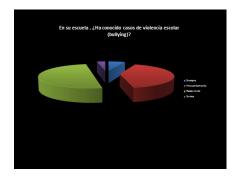






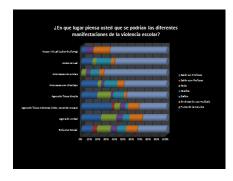


Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

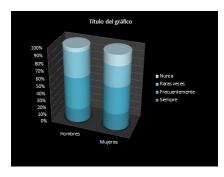


De acuerdo con el resultado de las encuestas podemos decir que los padres y/o maestros el 50% no han conocido casos de violencia escolar (bullying) y el 41% frecuentemente.

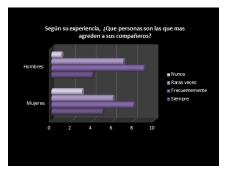
Habría que preguntar a padres y/o maestros para ellos que es la violencia escolar (bullying).



En cuanto al lugar en donde se podrían dar las diferentes manifestaciones de violencia escolar las encuestas indican que preferentemente afuera de la escuela, ya que el alumno/a no se siente vigilado.



Según los encuestados las personas que más agreden a los compañeros son los hombres con un 40%, muy cerca las mujeres con un 35%. Lo que quiere decir que el respeto de las mujeres a los hombres puede estar en decadencia.



Las personas que mas agreden a los compañeros son siempre los niños con un 90% seguido muy de cerca por las niñas con un 80%, entonces no entendemos como es que dicen el 50% que no han visto casos de bullying.





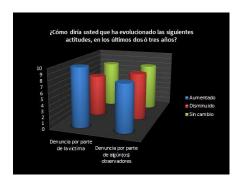




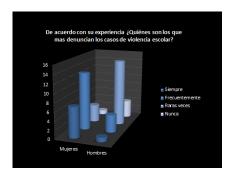




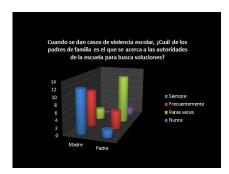
Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"



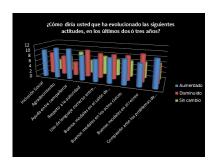
Las encuestas señalan que la denuncia por parte de la víctima a aumentado en un 90% y por parte de la denuncia de los observadores un 80%. Sin embargo tanto el denunciante como el observador opinan que un 70% que no se han presentado cambios.



De acuerdo a las encuestas los hombres raras veces denuncian casos de violencia escolar y las mujeres frecuentemente.



Según los resultados la madre es la que se acerca a las autoridades de la escuela para buscar soluciones mientras que los padres raras veces, lo que indica la falta de vinculación del padre hacia los hijos-Hijas y/o adolescente.



El resultado de las encuestas también indica que durante los últimos dos o tres años las actitudes de los alumnos, alumnas y/o adolescentes han evolucionado por lo tanto el respeto a la autoridad ha disminuido, la ayuda entre compañeros está sin cambio, y los buenos modales en el recreo a disminuido.





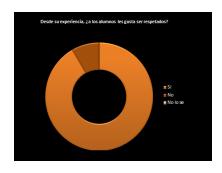




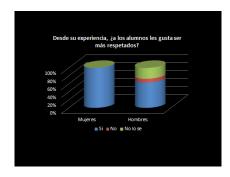




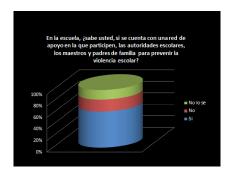
Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"



Al preguntar si los a los alumnos les gusta ser respetados, la respuesta en un 90% fue afirmativa, el 15% negativa y un 5% no sabía.



La encuesta señala que a las mujeres les gusta ser mas respetadas que a los hombres. Pero curiosamente en encuestas anteriores el resultado fue que ellas no respetan a los hombres.



Al preguntarles si en la escuela cuentan con una red de apoyo para padres, autoridades escolares y maestros para prevenir la violencia escolar el 20% contestó que no, el 15% no lo se y el 75% si.

Por lo cual es importante la comunicación efectiva en estos casos que sirvan de prevención.













Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

#### 3. Análisis de las Entrevistas.

Durante la visita a una de las escuelas algunos alumnos comentaron que había casos de amenazas con armas.

Una de las maestras se sentía muy incómoda en esa escuela por el ambiente tan pesado, por lo cual ya había pedido su cambio.

Hablaron de la existencia de droga.

Las instalaciones de la escuela eran desfavorables, (limpieza, mobiliario).













GOBIERNO

Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

## 4 Análisis de los Grupos Focales

#### 4.1 Grupos Focales

El presente reporte contiene la información obtenida en los grupos focales realizados en la ESCUELA PRIMARIA GENERAL LÁZARO CÁRDENAS y ESCUELA SECUNDARIA GENERAL NO. 45 "TEOTIHUACÁN", ambas del Estado de México con la finalidad de conocer cuál es la opinión que tienen con respecto a la Violencia Escolar (bullying) y si esta se presenta en las instituciones educativas, y desde la perspectiva de los participantes, conocer el origen del mismo.

#### **OBJETIVO**

Conocer si se presenta o no la Violencia Escolar o bullying en las escuelas públicas del Estado de México y como lo viven en los diferentes planteles.

#### **METODOLOGÍA**

Dada las características de los grupos focales, la dinámica se desarrollara a partir de un ejercicio de reflexión que les permitió a los participantes el acercarse al fenómeno de la violencia entre iguales, a la identificación de las causas que generan dicho fenómenos así como a la realidad de la autoridad, la vinculación y la vivencia de los valores.

Los pasos que se siguieron en estos grupos focales fueron:

- 1. Se explicó a los integrantes el objetivo de la investigación y la relevancia de sus aportaciones por medio de este ejercicio realizado en comunidad.
- 2. Se proyectó la película Danza del Bullying.
- 3. Se realizó una reflexión por medio de una serie de preguntas que están relacionadas con escenas de la película.
- 4. Se agradeció a los integrantes del grupo su participación.

La metodología a seguir fue:

Se solicitó a la institución educativa se conformara un grupo con estudiantes, maestros y padres de familia a fin de conocer cómo viven la violencia escolar y si están haciendo algo al respecto.

Los comentarios y hallazgos encontrados en cada plantel, se comentarán de manera independiente, las recomendaciones serán de manera general.













GOBIERNO

Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

#### 4.1.1 Análisis del grupo focal en la escuela primaria.

En la escuela primaria General Lázaro Cárdenas, se tuvo una entrevista con la Lic. Yolanda Ortega Pérez, directora del plantel, quien comentó que debido a los problemas de bullying que se presentan en la escuela se formó un comité conformado con maestros, alumnos y padres de familia, desde la formación de este comité se han solucionado algunos problemas. Hubo disposición a fin de agilizar la formación del grupo y el apoyo necesario para realizarlo.

El grupo estuvo conformado por ocho alumnos de 5° y 6° grado de primaria, 4 maestros de los mismos grados y tres madres de familia

Durante la sesión se dio énfasis a las siguientes preguntas:

Se genera violencia en la escuela, como la ven, la sienten y la perciben. Comentaron los participantes que si se presenta y que por lo general es por discriminación.

Los comentarios que se dieron en el grupo por parte de los niños fueron

- "Todos los niños tenemos derechos y no por ser morenos o blancos o por tener alguna deformación física deben de ser de burla. Todos somos diferentes y merecemos respeto.
- Sí, hay agresión en la escuela, hay un caso de un niño llamado Raúl, este niño es muy violento a todos molesta pero no lo reporto por temor a ser agredido.
- El bullying se da con palabras y con groserías, en mi salón se ofenden mucho con groserías. Los niños grandes molestan mucho a los niños de primer grado por ser más pequeños que ellos.
- En mi salón se golpean y los demás niños no nos defienden si no que siguen con la agresión.
- Los Maestros no siempre le creen al niño afectado y los niños que integran la comisión del Bullying son los agresores.
- Hay niños que me maltratan por ser morena y hay más niñas que padecen el maltrato por ser morenas. Y he tenido muchos problemas de bullying en la escuela todos me agreden principalmente por mi color.
- A mí me cambiaron de escuela por mi color, no soy morena y me decían que si lo era por lo que me tuvieron que cambiar ya que los maestros no hacían nada y me agredían cada día más.
- En la escuela hay niños consentidos por Maestros y no hacen nada cuando agreden a otros niños.
- Hay niños que son agredidos por internet, toman fotos y las suben al Facebook por ejemplo hubo un caso de una niña que se quedo dormida en clase y le tomaron fotografías y las subieron al Facebook burlándose de ella".













Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

#### Por parte de las mamás

- Siempre ha habido agresiones entre los niños y hemos visto a los Maestros para tratar de solucionarlo. Ellos les le solicitan que respeten a los demás, les dicen que se defiendan pero no con golpes sino con las palabras para solucionarlo.
- Tuve problema con mi hija porque la molestaban en la escuela y no me decía nada.
- Vi que mi hija actuaba diferente le preguntaba que estaba pasando y no me decía nada hasta que con el tiempo llorando me platicó que un niño la estaba molestando, lo comento con su Maestra y le pidió apoyo porque la seguían molestando y la golpeaban por lo que se trato de hablar con la mamá del niño que le pegaba.
- Agreden a mi hija la trataron de aventar de las escaleras, se lo comente a la Maestra del grupo, ella cito a la mamá del niño que la aventó y la señora le dijo al niño su hijo que la aventara. Creo que son problemas personales entre ellos.
- En la escuela escuchamos a los papás y tratamos de estar al pendiente de los problemas que tienen.

#### Por parte de los Maestros

- Hay compañeros que en vez de ayudar al niño se le afecta más porque no lo ayudan en nada a resolver el problema.
- Tratamos de que los niños no se agredan pero por la zona en la que vivimos y se encuentra esta escuela los papás son muy agresivos y creemos que los niños reproducen la agresión que ven en su casa.
- Establecemos reglas para tratar de que las cosas se arreglen. Tratamos de arreglar las cosas enfrentando a los niños y después con los papás para que se aclaren las agresiones.
- En la Escuela hay muchos papás muy agresivos que han querido golpear a los Maestros ya que no creen que sus hijos sean agresores.
- Se han detectado muchos problemas de violencia y por esto mismo se están haciendo campañas contra el bullying, se hicieron carteles, anuncios. Yo padecí de bullying desde la primaria y les comento a mis alumnos de la experiencia que viví en esa etapa. Yo les digo que cuando les hagan una agresión los vean a los ojos y con seguridad digan NO, NO me agredas, NO me gusta que me hagas eso y te voy a reportar. Nezahualcóyotl es una zona de violencia, asaltos, balaceras, etc.
  - En la escuela escuchamos a los papás y tratamos de estar al pendiente de los problemas que tienen".













Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

#### **Conclusiones**

- En la escuela existe la campaña contra el bullying.
- Los niños conocen perfectamente el término bullying, es un tema que conocen muy bien y les gustó participar
- Existe mucha información sobre el tema, que la han adquirido en la escuela, hogar y medios de comunicación como la TV.
- Con respecto al film les gustó, comentaron que al final le hicieron bullying al que lo hacía al aislarlo del grupo.
- Comentaron que en la escuela existe el bullying y varios de los integrantes lo han sufrido.
- Hay discriminación por el color de la piel
- Formaron el comité con niños que ejercen el bullying y por quien lo padece, que son los que pueden decir algo en caso de verlo. Aunque no siempre hacen caso de la comisión
- Le comentan a los profesores o cualquier adulto en caso de ver bullying.
- Comentan que los profesores tienen preferidos
- Las mamás comentaron que sus hijos han sufrido bullying en la escuela
- Las mamás cuando se dan cuenta acuden a hablar a la escuela,
- Comentaron la importancia del respeto

¿Qué hacer en la Escuela para generar respeto? Estos son algunos de los comentarios que se dieron en la sesión.

- Se debería de ver los problemas de cada niño agresivo.
- Ver terapias para esos niños.
- No hacer caso a las agresiones.
- Platicar el por qué agredo.
- No ver programas agresivos, música agresiva.
- Monitorear la actitud y la conducta agresiva y buscar los motivos, causas, el por qué el niño es agresivo.

Ahora la forma de solucionarlo es que los integrantes del comité tienen la facultad de parar la violencia, por lo general se le informa a algún adulto y ellos ponen orden, ahora si se les informa en cuanto se presenta.

Los papás en general tienen comunicación con sus hijos y están involucrados a fin de que no se presente.

Comentaron que la zona tiene un ambiente violento y que influye en la escuela













Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

Señalaron que se han presentado casos de bullying cibernético en la escuela y que hay compañeros que buscan información en el internet para agredir a sus compañeros.

#### 4.1.2 Análisis del grupo focal en la escuela secundaria.

# ESCUELA SECUNDARIA GENERAL NO. 45 "TEOTIHUACÁN"

Se acudió al plantel a la hora citada, se habló con el Sr. Jesús Ramírez Romero, Director del plantel quien ya estaba enterado de nuestro arribo y le comentó al subdirector que juntara al grupo.

En este caso juntaron a todos los alumnos de los tres años que ejercen bullying desde la perspectiva de los maestros, por más que se les indicó la finalidad de la sesión, fue un grupo muy grande en donde estaban tres padres de familia, dos maestros y varios maestros suplentes.

Las instalaciones en este caso no son adecuadas, los servicios sanitarios están sucios y no son agradables.

La escuela está situada en el límite de Aragón y por el nivel académico hace atractiva esta escuela para otras colonias que no forman parte de esta zona, lo que propicia discriminación entre los estudiantes por las diferencias económicas que se presentan entre los estudiantes que asisten a este plantel.

La sesión se inició con la proyección del video Danza del bullying y posteriormente se acudió a la reflexión.

El grupo comento que en el plantel se ejerce el bullying, los padres de familia no estaban enterados de ello, comentando que la comunicación con sus hijos en ese aspecto es mínima.

Los alumnos señalaron que tuvieron que aprender a defenderse y lo aprendieron en la calle, comentan que los que ejercen más violencia son los alumnos de primer grado.

Durante la sesión, los maestros suplentes apuntaban a los niños que comentaban algo y les decían que hablarían después de la sesión, esto hizo que algunos estudiantes estuvieran con ira controlada ya que estaban presentes las amenazas.

Entre los maestros suplentes existe la creencia de que el bullying se da por agresividad en los hogares y que no es asunto de la escuela, los padres de familia no tenían conocimiento de













Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

que la violencia se da con tanta agresividad en la escuela, ya que en esta edad es difícil que los adolecentes tengan una buena comunicación con los padres.

El grupo se sintió amenazado por los comentarios y comportamientos de los maestros suplentes por lo que fue difícil explayarse. Lo que si queda claro es que el liderazgo en el plantel escolar hace la diferencia en el manejo de la violencia escolar.

Los generales de este grupo son:

- Fue un grupo grande en donde los participantes son los jóvenes que consideran que hacer bullying, también se sienten violentados y que ellos solo se defienden
- Fueron alumnos de los tres años de secundaria
- Los papas no están enterados de que se hace bullying ya que los jóvenes no lo comentan
- Los maestros no siempre resuelven este problema
- Hay maestros que realizan sus prácticas y la actitud es de amenaza.
- Los alumnos comentaron que solo se defienden de la agresividad que se presenta en contra de ellos.
- Hay mucha información de que es el bullying, y sin embargo, continúa presentándose con más frecuencia

#### **PRINCIPALES HALLAZGOS**

Las razones que se identificaron por lo que se da la violencia escolar o bullying fueron:

- Por discriminación
- Existen alumnos agresivos
- Falta de control en algunas instituciones
- El Liderazgo de los diferentes planteles escolares
- Falta de valores en las nuevas generaciones.
- Baja autoestima en algunas personas
- Por defensa a las agresiones sufridas en los planteles escolares
- Falta de comunicación
- No se manejan adecuadamente los conflictos

También se encontraron las siguientes creencias:

- La violencia se da debido a que esta existe en los hogares, por lo tanto no es problema institucional. Los padres son agresivos y por ende los hijos también.
- Hay que amenazar a los estudiantes para que no se de la violencia.













Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

#### **RECOMENDACIONES GENERALES**

- Para el buen manejo de bullying, se requiere un buen liderazgo en los planteles escolares.
- Es indispensable contar con instalaciones adecuadas y salubres, ya que la mayor parte del tiempo los adolecentes la pasan en estos planteles.
- Hay que educar en valores, autoestima, comunicación y trabajo en equipo y es necesario fomentar valores de respeto, compañerismo, trabajo en equipo.
- Sería conveniente formar comités interdisciplinarios y conformados por maestros, padres de familia y alumnos a fin de dar solución a los problemas de violencia de manera inmediata y posteriormente formarlos en la importancia de la persona y en el bien común a fin de evitar la cultura de la violencia. Estos comités estarán enfocados a la resolución de conflictos y de la violencia escolar.
- Mejorar la comunicación entre maestros y alumnos.
- Enseñar a los integrantes del comité y alumnos, técnicas de mediación, negociación y manejo de conflictos.
- Sería interesante fomentar la visión personal, institucional y por un país mejor basado en el respeto y en el bien común.
- Incrementar actividades deportivas en los recesos y espacios de recreo a fin de que los estudiantes estén motivados y "gasten su energía" en el deporte.
- Educar a los profesores en manejo de la violencia, comunicación y manejo de conflictos a fin de que tengan las herramientas necesarias para dar solución a los problemas de bullying.
- Crear mecanismos que permitan denunciar la violencia escolar de manera anónima.











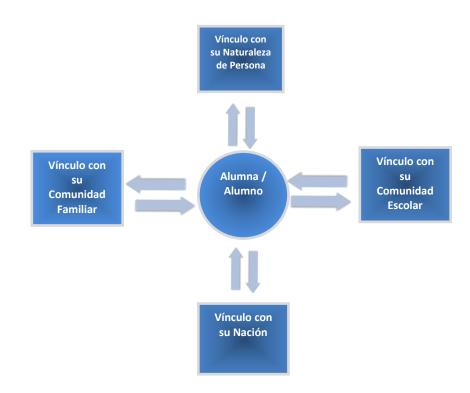


Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

# Propuesta del Modelo de Atención para la Prevención de la Violencia Escolar (bullying)

#### 1 Objetivo del Modelo de Atención para la Prevención de la Violencia Escolar (bullying).

Reconstruir el vínculo de los menores de edad (niñas, niños y adolescentes) con ellos mismos, con los suyos y con la sociedad a fin de sanar su estructura emocional y moral. Proporcionarles una nueva oportunidad que les permita constituirse como ciudadanos responsables y comprometidos con su bien y el de los demás de acuerdo a su condición de persona















Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

## 2 Modelo de Atención para la Prevención de la Violencia Escolar (bullying).

#### 2.1 Componentes de la estrategia de vinculación

La alumna y/o alumno deben reconstruir los diferentes vínculos que les permitirán como personas en desarrollo los re-aprendizajes en el manejo de sus emociones y sus decisiones morales.

La alumna y/o el alumno de manera simultánea deben de realizar una serie de acciones específicas, las cuales les permitirán ir reconstruyendo sus vínculos con su comunidad familiar, con su naturaleza de persona, con su comunidad escolar y con su nación.

Para lograrlo se requiere que los padres maestros y/o maestras realicen ciertas acciones específicas.

# 2.1.1 Los componentes de la estrategia para la vinculación con la comunidad familiar son:

- Yo respeto la autoridad de mis padres: Desarrollo de la capacidad de amar y reconocer a mis progenitores.
- Yo cuido el tener una relación sana con todos los miembros de mi familia: Desarrollo de la empatía y la amabilidad.
- Yo perdono: Desarrollo de la capacidad de comprensión y reconciliación.
- Yo opino: Desarrollo de la capacidad de comunicar mis ideas, sentimientos e ilusiones.
- Yo me controlo en los momentos de stress en la interacción con los miembros de mi familia: desarrollo el auto control.
- Yo apoyo a los miembros de mi familia en las dificultades y enfermedades: Desarrollo de la compasión y la consolación.
- Yo coopero en las actividades de limpieza y orden de mi hogar: desarrollo de la responsabilidad compartida.
- **2.1.1.1 Yo respeto la autoridad de mis padres** Desarrollo de la capacidad de amar y reconocer a mis progenitores.













Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

Competencia: La vinculación de la niña, el niño y/o adolescente con sus progenitores.

**Objetivo:** Promover en la cotidianidad los lazos de amor y respeto entre los padres e hijas e hijos.

**Características:** Este componente se caracteriza por su orientación hacia fortalecer el reconocimiento del lazo natural consanguíneo existente.

#### Acciones específicas que deben realizar los padres de familia:

- Comunicar a la niña, el niño y /o adolescente que es querido por lo que es (hija o hijo).
- Comunicarse con la niña, el niño y/o adolescente utilizando un lenguaje amable, sin palabras anti-sonantes ni volumen alto.
- Marcar límites en su conducta para permitirle el que se haga responsable de su forma de actuar de acuerdo a sus criterios en ciertas situaciones, por ejemplo: ella o el debe ordenar de forma diaria su habitación de la manera que ellos decidan.
- Reconocer de forma verbal en la cotidianidad, los logros de la niña, el niño y /o adolescente.

## Acciones específicas que deben realizar las niñas, niños y los adolescentes:

- Obedecer los límites que sus padres les han señalado con su conducta.
- Comunicarse con sus padres utilizando un lenguaje amable, sin palabras anti-sonantes ni volumen alto.
- Agradecer el reconocimiento que sus padres le hagan sobre sus logros.

# **2.1.1.2** Yo cuido el tener una relación sana con todos los miembros de mi familia: Desarrollo de la empatía y la amabilidad.

**Competencia:** La vinculación de la niña, el niño y/o adolescente con todos los miembros de su familia.

**Objetivo:** Promover en la cotidianidad la empatía y la amabilidad en la forma de relacionarse con todos los miembros













GOBIERNO

Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

**Características:** Este componente se caracteriza por su orientación hacia fortalecer las relaciones interpersonales en un clima de paz.

# Acciones específicas que deben realizar los padres de familia:

- Promover la ayuda mutua entre todos los miembros de la familia, para cumplir sus obligaciones y/o pasar un rato de entretenimiento agradable especialmente en los días de descanso y esparcimiento.
- Señalar a todos los miembros de la familia como límite en su conducta el trato respetuoso ya amable utilizando un lenguaje correcto, es decir no palabras anti-sonantes.
- Reconocer con humildad las derrotas y con generosidad las victorias.

# Acciones específicas que deben realizar las niñas, niños y los adolescentes:

- Tomar la iniciativa en ayudar a los demás miembros de la familia a cumplir con sus obligaciones y/o a pasar un buen rato de entretenimiento
- Tomar la iniciativa para cumplir el reto de comunicarse sin palabras anti-sonantes.
- Comunicar a sus padres y a los demás miembros de su comunidad familiar el cariño que siente por ellos
- **2.1.1.3 Yo perdono**: Desarrollo de la capacidad de comprensión y reconciliación.

**Competencia:** La vinculación de la niña, el niño y/o adolescente con todos los miembros de su familia.

**Objetivo:** Reconocerse como persona perfectible capaz de entender que todos comenten errores, por lo que debe estar dispuesto a perdonar y a buscar ser perdonado.

**Características:** Este componente se caracteriza por su orientación hacia fortalecer la comprensión y la reconciliación.

#### Acciones específicas que deben realizar los padres de familia:

• Promover en todos los miembros de la familia el reconocimiento de las faltas cometidas.













Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

- Promover en todos los miembros de la familia el buscar reparar el daño cometido.
- El reafirmar con un reconocimiento verbal, o no verbal el hecho de que los menores de edad reconozcan sus faltas.

# Acciones específicas que deben realizar las niñas, niños y los adolescentes:

- El ver a sus padres con respeto entendiendo que este no depende del hecho de que sus padres no se equivoquen.
- El reconocer las propias faltas y analizar que aprende ante la vivencia de la experiencia del perdón.
- **2.1.1.4 Yo opino**: Desarrollo de la capacidad de comunicar mis ideas, sentimientos e ilusiones.

**Competencia:** La vinculación de la niña, el niño y/o adolescente con todos los miembros de su familia.

**Objetivo:** Aprender a verbalizar las ideas, sentimientos e ilusiones de parte de todos los miembros de la familia.

**Características:** Este componente se caracteriza por su orientación hacia fortalecer una comunicación respetuosa y cotidiana entre todos los miembros de la familia.

#### Acciones específicas que deben realizar los padres de familia:

- Escuchar con atención lo que sus hijas y/o hijos desean comunicarles, lo que implica verles a los ojos, evitar interrumpirlos así como ridiculizar sus ideas, sentimiento e ilusiones.
- Preguntar a sus hijas y/o hijos el porqué de sus ideas, sentimientos e ilusiones a fin de buscar una mayor comprensión.

# Acciones específicas que deben realizar las niñas, niños y los adolescentes:

Decir aquello que piensa evitando el uso de palabras anti-sonantes.













Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

- Buscar el momento adecuado para hablar con mis padres, tratando de que no estén ocupados en otros asuntos.
- Si de lo que se necesita hablar es muy importante y urgente, decirles justamente esto y pedirles que los escuchen en ese momento.

# 2.1.1.5 Yo me controlo en los momentos de stress en la interacción con los miembros de mi familia: Desarrollo el auto control.

Competencia: La vinculación de la niña, el niño y/o adolescente con todos los miembros de su familia.

**Objetivo:** Aprender a controlar el tono de voz, los ademanes e impulsos en momentos de stress.

**Características:** Este componente se caracteriza por su orientación hacia controlar sus impulsos entendiendo que las dificultades siempre estarán presentes y que si se conversan, la mayoría de las juntos encontraran la solución.

# Acciones específicas que deben realizar los padres de familia:

- Controlar el tono de voz evitando los gritos y las palabras anti-sonantes.
- Evitar el manotear o golpear a las hijas y/o hijos.
- Estar consientes de las frustraciones que como adultos enfrentan no son responsabilidad de las hijas y/o hijos.

#### Acciones específicas que deben realizar las niñas, niños y los adolescentes:

- Controlar el tono de voz evitando los gritos y las palabras anti-sonantes.
- Evitar el manotear o golpear a los demás miembros de la familia.
- Recordar que las personas son perfectibles y que por tanto al relacionarse se pueden producir momentos de stress, los cuales se resolverán si se plantean en un entorno tranquilo.













Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

**2.1.1.6** Yo apoyo a los miembros de mi familia en las dificultades y enfermedades: Desarrollo de la compasión y la consolación.

**Competencia:** La vinculación de la niña, el niño y/o adolescente con todos los miembros de su familia.

**Objetivo:** Aprender a sacrificar mi tiempo, mis deseos por el bien del otro.

Características: Este componente se caracteriza por su orientación hacia fortalecer el reconocimiento del lazo natural existente consanguíneo.

# Acciones específicas que deben realizar los padres de familia:

- Solicitar ayuda a las hijas y/o hijos en momentos de dificultad o enfermedad.
- Reorganizar las actividades familiares a fin de poder entre todos el ayudar al que esta en dificultades o se encuentra enfermo.

# Acciones específicas que deben realizar las niñas, niños y los adolescentes:

- Preguntar a mis padres que puedo hacer para ayudar a quien esta en dificultades o enfermo.
- Sacrificar mi tiempo libre para prestar dicha ayuda.

# **2.1.1.7 Yo coopero en las actividades de limpieza y orden de mi hogar:** Desarrollo de la responsabilidad compartida.

**Competencia:** La vinculación de la niña, el niño y/o adolescente con todos los miembros de su familia.

**Objetivo:** Aprender a ser corresponsable en el buen uso, mantenimiento y administración de los bienes materiales con los que cuenta la familia.

**Características:** Este componente se caracteriza por su orientación hacia fortalecer la corresponsabilidad en ser buenos administradores de los bienes en comunidad.













Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

# Acciones específicas que deben realizar los padres de familia:

• Organizar las actividades de limpieza y orden del hogar entre todos los miembros de la familia.

# Acciones específicas que deben realizar las niñas, niños y los adolescentes:

 Participar con una actitud positiva en las actividades de limpieza y orden del hogar entre todos los miembros de la familia.

# 2.1.2 Los componentes de la estrategia para la vinculación con su naturaleza de persona son:

- Yo me respeto: Desarrollo de la capacidad de reconocerme como una persona única e irrepetible que valgo por lo que soy.
- Yo me quiero: Desarrollo la auto-estima.
- Yo me perdono: Desarrollo de la capacidad de comprender con humildad que no soy un ser perfecto.
- Yo me controlo: Desarrollo el auto-control

**2.1.2.1 Yo me respeto:** Desarrollo de la capacidad de reconocerse como una persona única e irrepetible que vale por lo que es.

Competencia: La vinculación de la niña, el niño y/o adolescente con su yo interno.

**Objetivo:** Aprender a aceptarme como soy, y a comunicarme con mi yo interno.

**Características:** Este componente se caracteriza por su orientación a fortalecer el amor a mi persona, reconociendo mis cualidades y mis defectos, sin sentimiento de orgullo mal entendido y/o enojo.

#### Acciones específicas que deben realizar las niñas, niños y los adolescentes:

 Identificar mis habilidades personales en base a mis cualidades, reconocimiento mis éxitos.













GOBIERNO

Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

- Identificar mis faltas de habilidades en base a mis defectos reconociendo mis fracasos.
- Elaborar un plan de vida con los dos puntos anteriores, para poder reconocer mi razón de existir.
- **2.1.2.2 Yo me quiero:** Desarrollo de la auto-estima.

**Competencia:** La vinculación de la niña, el niño y/o adolescente mejorando las relaciones con la gente que los rodea para el fortalecimiento de su autoestima.

**Objetivo:** Aprender a resistir entornos nocivos y a provechar entornos positivos.

**Características:** Este componente se caracteriza por su orientación a valorar las fortalezas y ser valiente para resistir los ambientes nocivos y manejar las dificultades en la cotidianidad.

# Acciones específicas que deben realizar las niñas, niños y los adolescentes:

- Ser amable y servicial con las personas que los rodean.
- Pensar la mejor forma de evitar ambientes nocivos.
- Pensar que hacer cuando este en una situación nociva o difícil.
- Pensar como solicitar ayuda a mis padres o a mis autoridades escolares.

**2.1.2.3 Yo me perdono**: Desarrollo de la capacidad de comprender con humildad que no es un ser perfecto.

**Competencia:** La vinculación del niño-niña y/o adolescente aceptando que el ser humano no es perfecto.

**Objetivo:** Aprender y tener la capacidad de perdonarme y perdonar a los demás, comprendiendo que las personas son perfectibles y no somos perfectas.

**Características:** Este componente se caracteriza por su orientación a realizar un proceso de perdón interno y aprender a vivir sin culpas.

Acciones específicas que deben realizar las niñas, niños y los adolescentes:













Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

- Visualizar las razones de mis errores y aceptar con humildad que me equivoque.
- Pensar como reparar el da
   ño causado en la medida de mis posibilidades.

#### **2.1.2.4 Yo me controlo**: Desarrollo del auto-control

**Competencia:** La vinculación del niño-niña y/o adolescente aprendiendo a controlar sus sentimientos y emociones.

**Objetivo:** Aprender a controlarse ante diversas situaciones para lograr mantener un equilibrio en su persona.

**Características:** Este componente se caracteriza por su orientación a conocer el equilibrio que existe entre la razón y los sentimientos los cuales regulan nuestras reacciones ante diversas situaciones.

# Acciones específicas que deben realizar las niñas, niños y los adolescentes:

- Aprender a identificar y verbalizar mis emociones.
- Practicar un deporte para poder canalizar de manera positiva sus emociones.
- Pensar la mejor forma de comunicar mis enojos, frustraciones y desilusiones.

#### **2.1.2.5 Yo me conozco:** Desarrollar la capacidad de auto-conocimiento

Competencia: La vinculación del niño-niña y/o adolescente aceptando que el ser humano no es perfecto.

**Objetivo:** Aprender a visualizar de forma consciente quien soy y no que tengo.

Características: Este componente se caracteriza por su orientación a reflexionar sobre mi misma/o.

#### Acciones específicas que deben realizar las niñas, niños y los adolescentes:

Aprender a buscar momentos de reflexión.

Aprender a estar en silencio para realmente descansar.













Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

# 2.1.3 Los componentes de la estrategia para la vinculación con la comunidad escolar son:

- Yo respeto la autoridad de los directores y maestras y/o maestros: Desarrollo de la capacidad respetar la autoridad.
- Yo cuido el tener una relación sana con mis compañeros: Desarrollo de la empatía y la amabilidad.
- Yo perdono: Desarrollo de la capacidad de comprensión y reconciliación.
- Yo opino: Desarrollo de la capacidad de comunicar mis ideas, sentimientos e ilusiones.
- Yo me controlo en los momentos de stress en la interacción con los miembros de mi comunidad escolar: Desarrollo el auto control.
- Yo mantengo en buen estado las instalaciones de mi comunidad educativa: Desarrollo de la responsabilidad compartida.

#### 2.1.3.1 Yo respeto la autoridad de los directores, maestras y/o maestros:

Desarrollo de la capacidad respetar la autoridad.

**Competencia:** La vinculación de la niña, el niño y/o adolescente con todos las autoridades de su comunidad escolar.

**Objetivo:** Promover en la cotidianidad el respeto a las autoridades, atendiendo sus indicaciones.

Características: Este componente se caracteriza por su orientación hacia fortalecer el reconocimiento a la autoridad.

# Acciones específicas que deben realizar los directivos, las maestras y/o maestros:

- Dar indicaciones claras sobre los límites en la conducta que se deberán observar dentro de la comunidad escolar.
- Comunicarse con la niña, el niño y/o adolescente utilizando un lenguaje amable, sin prejuicios evitando los gritos.













Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

• Reconocer de forma verbal en la cotidianidad, los logros de la niña, el niño y /o adolescente.

# Acciones específicas que deben realizar las niñas, niños y los adolescentes:

- Obedecer los límites que los directivos, maestras y/o maestros les han señalado en su conducta
- Comunicarse con los directivos, maestras y/o maestros utilizando un lenguaje amable.
- Agradecer el reconocimiento que los directivos, maestras y/o maestros le hagan sobre sus logros.
- **2.1.3.2 Yo cuido el tener una relación sana con mis compañeros:** Desarrollo de la empatía y la amabilidad.

**Competencia:** La vinculación de la niña, el niño y/o adolescente con todos los miembros de su comunidad escolar.

Objetivo: Promover los buenos modales a lo largo de la jornada de cada día.

Características: Este componente se caracteriza por su orientación hacia hacer comprender a las niñas, niños o adolescentes lo importante que es tener un trato que respete la dignidad de todos los miembros de la comunidad educativa.

# Acciones específicas que deben realizar los directivos, las maestras y/o maestros:

- Promover la ayuda mutua entre todos los miembros de la comunidad educativa, en el cumplimiento de sus obligaciones.
- Señalar a todos los miembros de la comunidad educativa como límite en su conducta el trato respetuoso ya amable utilizando un lenguaje correcto, es decir no palabras antisonantes.
- Promover que las niñas, niños y adolescentes reconozcan con humildad las derrotas y con generosidad las victorias.

#### Acciones específicas que deben realizar las niñas, niños y los adolescentes:

• Tomar la iniciativa en ayudar a los demás miembros de la comunidad educativa en los trabajos en equipo, en las actividades académicas y recreativas.













Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

- Tomar la iniciativa para cumplir el reto de comunicarse sin palabras anti-sonantes.
- 2.1.3.3 Yo perdono: Desarrollo de la capacidad de comprensión y reconciliación.

**Competencia:** La vinculación de la niña, el niño y/o adolescente con todos los miembros de su comunidad escolar.

**Objetivo:** Reconocerse como persona perfectible capaz de entender que todos comenten errores, por lo que debe estar dispuesto a perdonar y a buscar ser perdonado.

Características: Este componente se caracteriza por su orientación hacia fortalecer la comprensión y la reconciliación.

# Acciones específicas que deben realizar los directivos, las maestras y/o maestros:

- Promover en todos los miembros de la comunidad educativa el reconocimiento de las faltas cometidas.
- Promover en todos los miembros de la comunidad educativa el buscar reparar el daño cometido.
- El reafirmar con un reconocimiento verbal, o no verbal el hecho de que los menores de edad reconozcan sus faltas.

# Acciones específicas que deben realizar las niñas, niños y los adolescentes:

- El reconocer las propias faltas y analizar que aprende ante la vivencia de la experiencia del perdón.
- El reparar el da
   ño provocado en la medida de los posible.
- **2.1.3.4 Yo opino**: Desarrollo de la capacidad de comunicar mis ideas, sentimientos e ilusiones.

**Competencia:** La vinculación de la niña, el niño y/o adolescente con todos los miembros de su comunidad escolar.

**Competencia:** La vinculación de la niña, el niño y/o adolescente con todos los miembros de comunidad escolar.













Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

**Objetivo:** Aprender a comunicar con firmeza las ideas, sentimientos e ilusiones de parte de todos los miembros de la comunidad educativa.

**Características:** Este componente se caracteriza por su orientación hacia fortalecer una comunicación respetuosa y cotidiana entre todos los miembros de la comunidad educativa.

# Acciones específicas que deben realizar los directivos, las maestras y/o maestros:

- Escuchar con atención lo que las alumnas y/o alumnos desean comunicarles, lo que implica verles a los ojos, evitar interrumpirlos así como ridiculizar sus ideas, sentimiento e ilusiones.
- Preguntar a las alumnas y/o alumnos el por que de sus ideas, sentimientos e ilusiones a fin de buscar una mayor comprensión.

# Acciones específicas que deben realizar las niñas, niños y los adolescentes:

- Decir aquello que piensa evitando el uso de palabras anti-sonantes.
- Elegir a la autoridad escolar que mejor pueda canalizar mis ideas, sentimientos e ilusiones.

# 2.1.3.5 Yo me controlo en los momentos de stress en la interacción con los miembros de mi comunidad escolar: Desarrollo el auto control.

**Competencia:** La vinculación de la niña, el niño y/o adolescente con todos los miembros de su comunidad escolar.

**Objetivo:** Aprender a controlar el tono y el volumen de voz así como los ademanes e impulsos en momentos de stress.

**Características:** Este componente se caracteriza por su orientación hacia controlar los impulsos entendiendo que las dificultades siempre estarán presentes y que si se conversan, la mayoría de las juntos encontraran la solución.

# Acciones específicas que deben realizar los directivos, las maestras y/o maestros:

Controlar el tono y el volumen de voz evitando los gritos y las palabras anti-sonantes.













Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

• Indicar a los implicados que el problema comienza a resolverse cuando ellos logran enfrentar la situación con las emociones bajo control.

# Acciones específicas que deben realizar las niñas, niños y los adolescentes:

- Controlar el tono de voz evitando los gritos y las palabras anti-sonantes.
- Evitar el manotear o golpear a los demás miembros de la comunidad escolar.
- Recordar que las personas son perfectibles y que por tanto al relacionarse se pueden producir momentos de stress, los cuales se resolverán si se plantean en un entorno tranquilo.

# **2.1.3.6 Yo mantengo en buen estado las instalaciones de mi comunidad escolar:** Desarrollo de la responsabilidad compartida.

**Competencia:** La vinculación de la niña, el niño y/o adolescente con todos los miembros de su comunidad escolar.

**Objetivo:** Aprender a ser co-responsable en el buen uso, mantenimiento y administración de los bienes materiales con los que cuenta la familia.

Características: Este componente se caracteriza por su orientación hacia fortalecer la corresponsabilidad en ser buenos administradores de los bienes en comunidad.

# Acciones específicas que deben realizar los directivos:

• Planear, solicitar, organizar y administrar los recursos que se requieren para dar el mantenimiento correctivo y preventivo a las instalaciones de la comunidad educativa.

#### Acciones específicas que deben realizar las maestras y/o maestros:

- Indicar a las alumnas y/o alumnos como limite el cuidado del mobiliario y limpieza de las instalaciones de las que hacen uso.
- Organizar una vez al mes una jornada de orden y limpieza en el salón asignado al grupo.













Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

# Acciones específicas que deben realizar las niñas, niños y los adolescentes:

- Tomar la iniciativa en cuidado del mobiliario y limpieza de las instalaciones de las que hacen uso.
- Participar con una actitud positiva en las actividades de limpieza y orden del salón

# 2.1.4 Los componentes de la estrategia para la vinculación con la Nación:

- Yo me intereso por conocer la historia e identidad de mi nación: Desarrollo la identidad nacional.
- Yo respeto los símbolos patrios: Desarrollo la capacidad del respeto.
- Yo cumplo las leyes: Desarrollo de la capacidad de responsabilidad.

# **2.1.4.1 Yo me intereso por conocer la historia e identidad de mi nación:** Desarrollo de la identidad nacional

Competencia: La vinculación de la niña, el niño y/o adolescente con su Nación.

**Objetivo:** Promover el orgullo de ser mexicano.

Características: Este componente se caracteriza por su orientación hacia fortalecer la identidad nacional.

#### Acciones específicas que deben realizar los padres de familia:

- Organizar con sus hijas y/o hijos una actividad cada tres meses para conocer parte de la historia de su nación.
- Participar por lo menos 3 veces en el año escolar en alguna actividad cívica en el centro educativo al que asiste su hija y/o hijo.

#### Acciones específicas que deben realizar los directivos:

• Organizar e invitar a los padres de familia a eventos cívicos en los cuales puedan conocer y entender parte de la historia de su Nación.













Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

- Organizar visitas a las instalaciones en las cuales laborar los tres poderes del gobierno.
   Acciones específicas que deben realizar las maestras y/o maestros:
- Planear una vez al mes una visita cultural relacionado con el tema que están viendo en clase, de esta manera los alumnos mediante el aprendizaje desarrollarán su sentido de pertenencia a partir de conocer diferentes perspectivas de la historia de su Nación.

# Acciones específicas que deben realizar las niñas, niños y los adolescentes:

- Participar activamente tanto en los eventos como en las clases en las cuales la finalidad es conocer la historia de su Nación.
- **2.1.4.2 Yo respeto los símbolos patrios:** Desarrollo la capacidad del respeto a la Nación por medio de los símbolos patrios.

Competencia: La vinculación de la niña, el niño y/o adolescente con su Nación.

**Objetivo:** Promover los buenos modales al estar frente a los símbolos patrios.

Características: Este componente se caracteriza por su orientación hacia hacer comprender a las niñas, niños o adolescentes lo importante que es respetar los símbolos patrios como manifestación del respeto que todos los mexicanos nos merecemos como Nación libre y soberana.

# Acciones específicas que deben realizar los directivos:

- Organizar e invitar a los padres de familia a participar en los eventos cívicos.
- Promover el protocolo que se debe tener frente a los símbolos patrios.
- Fortalecer en los alumnos el significado de los símbolos patrios como un testimonio delas luchas históricas y valores que dan sentido al ser humano.

# Acciones específicas que deben realizar las niñas, niños y los adolescentes:

- Participar activamente en los eventos que tengan como finalidad aprender el protocolo a seguir estando frente a los símbolos patrios.
- Identificar los símbolos patrios que se encuentran en su escuela.













GOBIERNO

Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

**2.1.4.3 Yo cumplo las leyes**: Desarrollo de la capacidad de responsabilidad.

Competencia: La vinculación de la niña, el niño y/o adolescente con su Nación.

**Objetivo:** Promover la actitud cívica de respetar las leyes hasta en los momentos en que se pudieran infringir.

Características: Este componente se caracteriza por su orientación hacia fortalecer la responsabilidad de cumplir las leyes como garantía de la paz y el orden social.

# Acciones específicas que deben realizar los directivos, las maestras y/o maestros:

• Organizar eventos por medios de los cuales conozcan las leyes que todo ciudadano debe cumplir, especialmente aquellas que norman el consumo del alcohol, el tabaco, la asistencia a bares y centros nocturnos.

# Acciones específicas que deben realizar las niñas, niños y los adolescentes:

- Participar activamente en los eventos en los cuales conocerán las leyes que como ciudadanos debe respetar.
- Tomar el reto de cumplir con las leyes.

#### Recomendación

Generar un modelo donde los niños, padres de familia y las autoridades puedan realizar acciones específicas en su ámbito de desempeño cotidiano que les permita vincularse con su naturaleza de persona y revertir así las conductas anti-sociales que son la cauda última de la violencia.













Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

# Citas Bibliograficas

9 idem

1 Dan Olwei	us. Definición. <u>ht</u>	tp://www.lp.edi.pe	/I_trahtemberg/c	otros/diareg290505.	<u>htm</u>
		ocesos grupales Iobbing – SEDISE	•	el bullying. Institud opyright 1998	ción: Servicio
3 Organizac	ión Mundial para	la salud en http://	/www.who.int/res	search/es/	
4 http://www.c	<i>Gaceta</i> onsejeria.df.gob.	<i>Oficial</i> .mx/uploads/gacet	<i>del</i> as/50209e805c	<i>Distrito</i> 4cf.pdf	Federal
5 Forum Libo http://www.fo		n/frontend/forumlib	ertas/noticia.php	o?id_noticia=23854	
6 idem					
7 idem					
8 idem					













Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

# **Bibliografía**

CASTILLO Gerardo, (2007) Los adolescentes y sus problemas, México: Minos III Milenio.

GUERRA DE ALCANTARA (2009) Martha, Prevenir el Bullying desde la Familia, México: Minos III Milenio.

LUCAS LUCAS Ramón, (2008) Horizonte Vertical sentido y significado de la persona humana, Madrid: BAC.

LUCAS LUCAS Ramón, (1993) El Hombre Espíritu Encarnado, Compendio de la filosofía del hombre, Madrid: Atenas.

GRISEZ Germain, SHAW Russell, (1999) Ser Persona Curso de Ética, Madrid: Rialp.

ISAACD David, (2000) La educación de las virtudes humanas y su evaluación, Madrid: EUNSA.

MIRO Joseph, El Retorn a la Responsabilitat, Mina, Cataluña 2008.

Lucas, R. (2006). Explícame la bioética. México: Trillas.







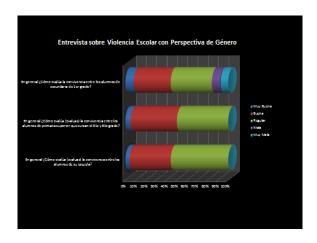




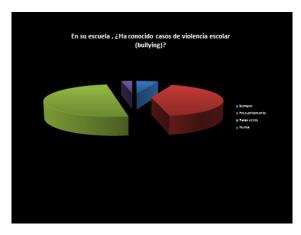


Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

# **Anexo Gráficas**









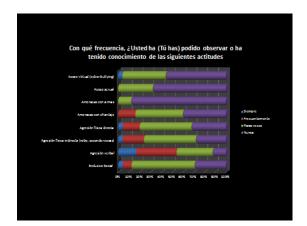


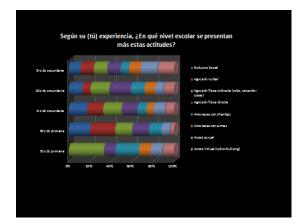


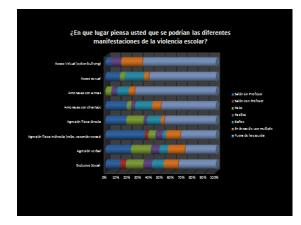


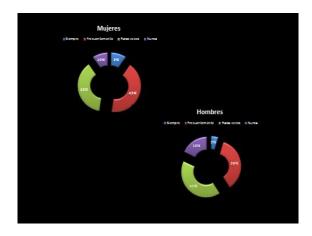


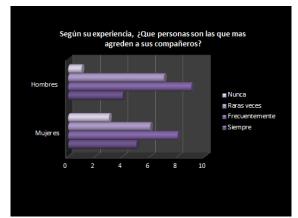


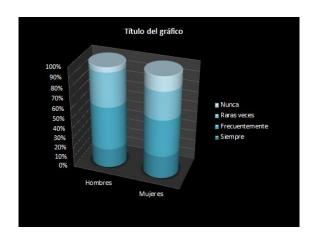














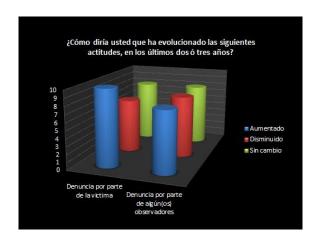


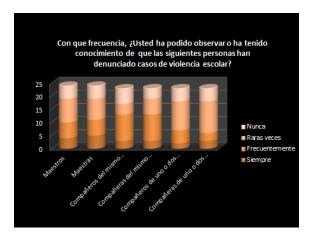


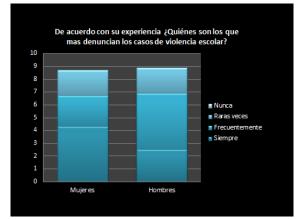


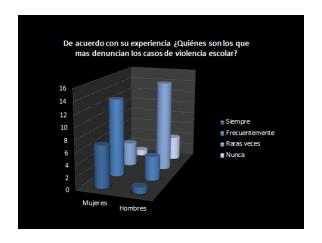


















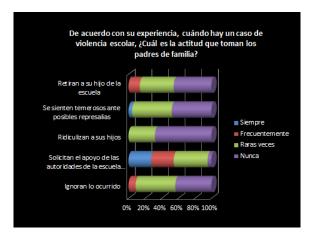
















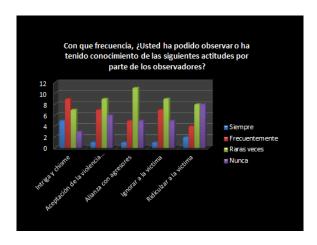


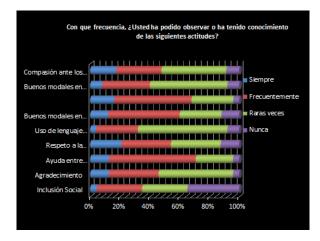


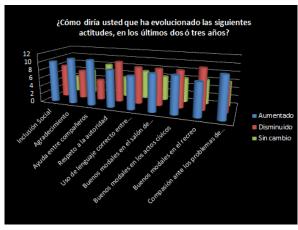




FEDERAL



















FEDERAL

